

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C. A.

En la ciudad de Riobamba, en la sede social ubicada en las calles Venezuela 2730 y Pichincha, siendo las 19:00 del día lunes, 17 de abril de 2017, atendiendo la convocatoria publicada en el Diario Los Andes. El Sr. Juan Baquero, Presidente de la Cia., TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C. A. dispone a Secretaría constate el quórum reglamentario. El Secretario certifica que se encuentran presentes accionistas que representan el 58.53 % del capital suscrito y pagado, conforme consta en el listado de asistentes que formará parte del expediente de la Junta. (Anexo 1). Al existir quórum legal y reglamentario el Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone al Sr. Héctor Silva Alvarado, Secretario de lectura a la Convocatoria, que es la siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C.A.

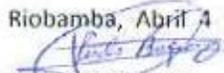
De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C. A. a la Junta General Ordinaria que se realizará el día Lunes 17 de Abril de 2017, a las 19:00 horas, en su local principal ubicado en las calles Venezuela entre Pichincha y Rocafuerte, del Cantón Riobamba, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2016
2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016, y resolución sobre sus resultados.
4. Lectura Aprobación del Acta.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Se convoca en forma individual al Comisario de la Empresa, Sr. Julio Pilataxi León a quien también se le está convocando por escrito.

Riobamba, Abril 14 de 2017


Sr. Juan Baquero
PRESIDENTE


Sr. Héctor Silva Alvarado
GERENTE GENERAL

Una vez conocido el orden del día y constatado el quorum reglamentario se da paso al punto 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. El Presidente Sr. Juan Baquero solicita al Sr. Segundo Tenemaza, Ex Gerente de la Cia, quien ejerció el cargo el mayor tiempo del 2016, dé lectura al informe sobre el ejercicio Económico de 2016. (Anexo 2) Luego de dar lectura, el Sr. Julio Morales Olmedo mociona su aprobación. Apoya el Sr. Angel Ochog. Sometido a votación lo aprueban por unanimidad. **RESOLUCION: Conocido el informe del Ex Gerente Sr. Segundo Tenemaza es aprobado por UNANIMIDAD.** 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. El Sr. Juan Baquero solicita al ex-Comisario de TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C.A. Sr. Milton Hidalgo Tuquinga, dé lectura del informe, por haber sido quien ejerció esta función por el año 2016. Procede a dar lectura de su informe. (Anexo 3). Una vez conocido el Sr. Segundo Llamuca mociona su aprobación, lo apoya el Sr. Edwin Lara. Sometido a votación se lo aprueba por unanimidad. **RESOLUCION: Una vez conocido el informe del Ex Comisario Sr. Hidalgo, se lo aprueba por unanimidad.**

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.016, Y RESOLUCION SOBRE SUS RESULTADOS. El Gerente Sr. Juan Baquero da lectura al Balance de Situación con los siguientes datos: ACTIVO TOTAL \$ 10.018.52; PASIVO \$ 2.028.59; TOTAL PATRIMONIO \$ 7.989.93. El Estado de resultados: INGRESOS \$ 13.957.24; GASTOS \$ 21.896.12; dando como resultado una Pérdida de \$ 7.938.88. (Anexo 4) Una vez conocidos los balances, el Sr. Segundo Tenemaza interviene para indicar que el 2016 fue un año muy difícil económicamente, y por lo tanto hubo un resultado adverso. El Sr. Nery Palacios mociona que de acuerdo al informe del ex gerente, los balances sean aprobados así y que el año 2017 se tome las medidas adecuadas y poder mejorar la situación de la empresa. Sometida a votación, los balances son aprobados por unanimidad. Y dejan expresa constancia que los accionistas Sr. Segundo Tenemaza ex Gerente General y Sr. Milton Hidalgo, ex Comisario, NO HAN INTERVENIDO EN LA VOTACION PARA LA APROBACION de los Balances del 2.016. **RESOLUCION:** Los Estados financieros del año 2016 son aprobados en todas sus partes, y que el resultado obtenido sea amortizado en años posteriores. 4.- APROBACIÓN DEL ACTA. Tratados los puntos de la convocatoria, se concede un receso para redactar el acta. Se reinstala la Junta con los mismos accionistas y se da lectura. El Sr. Edgar Quishpe mociona la aprobación del acta. Todos los accionistas se manifiestan en aprobarla. Sometida a votación la presente acta es APROBADA POR UNANIMIDAD. Siendo las 21h:45 hs., se clausura la Junta General. Para constancia de la legalidad de lo tratado firman por duplicado el Presidente y Secretario de la Junta General, que lo certifican.



Sr. Juan Baquero
PRESIDENTE



Sr. Héctor Silva Alvarado
GERENTE GENERAL